

ENCUESTA POLITICA

ESPAÑA, A CIEN DIAS VISTA

Por Pilar URBANO

En pleno impasse de la reforma. Navegamos el incierto río del proceso democratizador, y no hay posible retorno a la orilla. La suerte de España está echada. En el hondón de la conciencia política de muchos españoles, una pregunta caliente: «Y después de la reforma ¿qué?»

Esa misma pregunta, urgiendo respuestas de futuro, la he esparcido por los cuatro puntos cardinales de la España veraneante. Políticos de distintas tendencias me han hecho llegar sus opiniones acerca de la realidad nacional... a cien días vista, cuando el proceso del tránsito sea un hecho consumado.

RICARDO DE LA CIERVA: «Tenemos una argentinización a la vuelta de la esquina»

«¿Qué puede pasar, en concreto, a cien días vista, en España? Acaba de formarse, por súbita conjunción de sus partes dispersas, una gran Democracia Cristiana española, que tratará de ganar las próximas elecciones y mantenerse otros treinta años en el Poder. Está clarísimo

Los socialistas podrían darle la réplica, pero escoran, fascinados por el Partido Comunista, hacia el comunismo. La derecha reaccionará con una versión aguada del P. R. I. (Partido Revolucionario Institucionalizado, en Méjico). Si Dios no nos ayuda, tenemos la argentinización a la vuelta de la esquina. Quiero esperar que nos ayude...»

No veo, en la Historia, garantías para una derecha inteligente.»

PIO CABANILLAS GALLAS: «Será decisiva una actuación inteligente de las izquierdas»

«No creo fácil pronosticar. Sin embargo, pienso que puede tener especial importancia para el mañana el comportamiento de la oposición. Dados los propósitos del Gobierno, estimo decisiva una inteligente actuación de los grupos que podríamos llamar de izquierdas. Pienso que ellos lo saben. Lo que creo que conviene es que no lo olviden. Temo a las prisas verbales, a la falta de respeto a las convicciones ajenas y a la ausencia de rigor en los planteamientos políticos. En resumen, me preocupan los triunfalismos vacíos, cualquiera que sea su signo. Riesgo especial para el mañana será la importación tardía de estructuras constitucionales que responden a otras épocas: el retorno a lo que ya está viejo y pasado. Asusta la pobreza de contenido de casi todas las declaraciones del momento. Ahora hay que crear, pensar, entenderse y construir.»

LAUREANO LOPEZ RODO: «La futura ley electoral tendrá una influencia decisiva»

«La reforma política va a conducirnos a un régimen parlamentario. La voluntad popular, canalizada a través de los partidos, determinará la composición de las Cortes y, en última instancia, la composición del Gobierno.

El problema está en saber si el Parlamento que salga de las próximas elecciones será o no gobernable. Ello depende de si va a persistir la actual atomización de fuerzas políticas o si se conseguirá llegar a la formación de grandes partidos, pocos en número. La futura ley electoral tendrá una influencia decisiva en este punto. Una buena ley electoral puede fomentar la agrupación y la fusión de partidos e incluso eliminar a los que carezcan de arraigo.

Pienso que dado el nivel cultural, educativo y económico alcanzado por España, la mayoría de sus hombres y mujeres se inclinarán en favor de los partidos que

se caractericen por el signo de la moderación y de la concordia, huyendo de todo extremismo.»

FEDERICO SILVA MUÑOZ: «Un orden que permita salir del problema constitucional en que nos hemos metido»

«No soy adivinador del futuro, ni creo que nadie pueda pensar que tengo esta virtud. El riesgo de equivocarme es especialmente grave en momentos de crisis como los actuales, en que la velocidad de los acontecimientos sufre un proceso de aceleración notorio y las cambiantes circunstancias de la política se mueven, a veces, en dirección insospechada.

En todo caso, creo que por un camino o por otro, se impondrá un orden que permita salir del problema constitucional en que nos hemos metido, para habilitar una etapa nueva, que deseo sea democrática, pluralista y civilizada, sin una sima que nos separe del pasado y con la esperanza de que la violencia cancela definitivamente en la convivencia de los españoles, abra nuevos horizontes en la vida española.»

CARMEN LLORCA: «Con una perfecta organización de dos o tres partidos, podrá haber normalidad política»

«En España, para tener una democracia y un régimen parlamentario, tendríamos que empezar por una perfecta organización de partidos políticos muy definidos, que no pasaran de tres, y hasta diría que no fueran más de dos los que mayoritariamente representasen las tendencias normales de toda sociedad. El que me refiera a dos partidos como expresión mayoritaria no quiere decir que no admita la existencia y el reconocimiento de todos los partidos políticos que respondan a las más diversas ideologías, pues otra cosa no sería democracia. Si organizamos para España estos partidos, si aceptamos el resultado de las elecciones y colaboramos con los que ejercen el Poder, creo que la normalidad política en España puede ser el necesario complemento de una lograda mejora social, y si a esto unimos el afán por una más justa distribución de la riqueza, puede suponer la conquista de esa etapa que España tiene que cumplir para ser una auténtica democracia dentro del ámbito de la Europa occidental, tal como le es tradicional

Por lo demás creo que los españoles nos apasionamos demasiado por la política, tal vez exageradamente. Si esto fuese momentáneo, estaría justificado, porque ahora buscamos cauces de expresión, pero superada esta etapa, en una situación corriente, no es normal la preocupación que se tiene por la política, sobre todo cuando es porque esperan de ella representaciones, cargos y vanidades que cada día tienen que estar más lejos de la Administración que no es más y nada menos que un servicio público para el bien común. Lo importante no debe ser sólo gobernar, sino disfrutar de sentirnos bien gobernados para que po-

damos conquistar personalmente nuestras aspiraciones.»

MANUEL CANTARERO DEL CASTILLO: «Que el pueblo se dé a sí mismo y libremente la constitución»

«Habrá que saber con certeza en qué va a consistir la reforma para poder responder con precisión esta pregunta. En la hipótesis de que se cumpla en un sentido óptimo la apertura que, poco concretada, el nuevo Gobierno ha manifestado, diría que entraríamos en una etapa pre-democrática pacífica y constructiva. En esa etapa, el Gobierno que resultare de las mayorías triunfantes en las elecciones generales deberá hacer alguna de estas dos cosas:

1.º (Si esas mayorías y ese Gobierno no consideraran suficientemente democráticas las estructuras constitucionales surgidas de la reforma promovida por el actual Gobierno.) Pedir al Rey la convocatoria, bien de un referéndum para conferir extraordinarios poderes constituyentes al Congreso de los diputados, bien elecciones a Cortes constituyentes, para que de una forma u otra el pueblo se dé libremente a sí mismo la Constitución que realmente desee, sin previas intermediaciones, inducciones, ni manipulaciones desde arriba.

2.º (Si esas mayorías encontraran suficientes las estructuras constitucionales surgidas de la reforma promovida por el actual Gobierno.) Tratar de asentar y consolidar esas estructuras.»

JUAN DE ARESPOCHAGA: «Durante unos años, el centro será el gran protagonista»

«Deducir de la situación política actual la futura forma de la democracia en España no es fácil, porque en este momento nos encontramos sumidos en una especie de magma primigenio, para emplear el símil geológico, en el que las formas que se apuntan no pueden dar idea todavía de la cristalización definitiva.

Salvo el Partido Comunista y la derecha totalitaria —los infrarrojos y los ultravioletas del arco iris, es decir, las zonas con las que a un lado y a otro del espectro no cabe contar—, la zona intermedia no tendrá más remedio que concentrarse, a la larga, en dos grandes grupos: uno, más conservador, con predominio de lo económico, y otro, más progresista, con predominio de lo social. Y a la formación de esos dos grandes grupos debemos colaborar todos, ya que, mientras no estén bien delimitados, la democracia estará inmadura.

Sin embargo, en una fase previa, la cristalización de grupos señalará un intermedio, denominado centro, para entendernos, ya que contará con el asenso general de una masa todavía indecisa. Su evolución futura, hacia un lado y otro, culminará el proceso del sistema bipartidista, pero mientras se alcance está llamado el centro a tener, durante los próximos años, un papel protagonista y su existencia debemos forzarla al máximo por razones de seguridad que se hacen ya urgentes.

Y dicho esto debo añadir que, más por el acento de las ideologías, en esta zona, que se ha dado en llamar civilizada, es decir, con la exclusión de los infrarrojos y de los ultravioletas, más que ideologías, repito, que siempre serán muy parecidas, las distinciones entre grupos se producirán primordialmente por la calidad de sus líderes.

Estamos, pues, en momentos de liderazgos y sólo con la presencia activa de hombres que arrastren la calle se podrá lograr la cristalización de los grupos.»